

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y
DE APORTES PARAFISCALES**

**EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DE LA TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA
SABANA SAS con NIT. 901.337.799-1**

CERTIFICA

Yo, **ANA MILENA RIVEROS PARADA**, identificada con cédula de ciudadanía N°. 47.395.642 de Paz de Ariporo (Casanare) y con tarjeta profesional No T.P. 157161-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi calidad de Contador público de la sociedad TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS con NIT. 901.337.799-1 bajo la gravedad de juramento manifiesto que la sociedad TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social, pensión y riesgos labores y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de Salud- EPS, los Fondos de pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales – ARL- las Cajas de Compensación Familiar – el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos (6) meses. Lo anterior, de conformidad con lo establecido por el artículo 50, de la ley 789 de 2002.

Dada en Yopal, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2021



ANA MILENA RIVEROS PARADA

CC. 47.395.642 de Paz de Ariporo, Casanare
Contador Público
TP No.157161-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

157161-T

ANA MILENA
RIVEROS PARADA
C.C. 4739864

RESOLUCION INSCRIPCION 107
UNIVERSIDAD NING UNIV. DE SAN GIL

FECHA 07/04/2011

PRESENTE

MARCELO GUANDOLFO

164957



CON DESTINO
INFORMACIÓN FINANCIERA
TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA HABANA

FIRMA DEL TITULAR

83003

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 47 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

876572459383836E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA MILENA RIVEROS PARADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 47395642 de PAZ DE ARIPOZO (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 157161-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 14 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

100

100

100

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901337799	1	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA SAS	8 - MENOS DE 200 CONTANTES	PRINCIPAL	CARRERA 13 N 19-27	YOPAL-CASANARE	6350000	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-11	1192751676	942686174	E	2021/11/24	2021/11/05	BAUCOLOMBIA	0	\$1,911,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)									
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$1,142,800	\$0	\$0	\$1,142,800	
					\$236,300	\$0	\$0	\$236,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$38,800	\$0	\$0	\$38,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	\$673,800	\$0	\$0	\$673,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$193,900	\$0	\$0	\$193,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	\$242,400	\$0	\$0	\$242,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	10	\$263,300	\$0	\$0	\$263,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)									
CAPRESOCA	EPS025	891,856,000	7	1	\$9,700	\$0	\$0	\$9,700	
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	3	\$88,600	\$0	\$0	\$88,600	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$55,800	\$0	\$0	\$55,800	
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$109,200	\$0	\$0	\$109,200	
TOTAL				10	\$1,911,800	\$0	\$0	\$1,911,800	